



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 27 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0015842/2010, por el cual el estudiante Nahuel ZAMPONI solicita el reconocimiento de las Asignaturas "MÉTODOS COMPUTACIONALES EN BIOLOGÍA" e "INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS FÍSICOS Y MATEMÁTICOS EN NEUROCIENCIA" como Asignaturas de la especialidad de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO

Que a fs 10 el estudiante expresa que dichas asignaturas fueron cursadas en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física como Alumno Vocacional;

Que cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Biología;

Lo informado por el SECRETARIO ACADÉMICO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).-Reconocer las Asignaturas "MÉTODOS COMPUTACIONALES EN BIOLOGÍA" e "INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS FÍSICOS Y MATEMÁTICOS EN NEUROCIENCIA" cursadas por el alumno Nahuel ZAMPONI (D.N.I: 32.188.516) en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, como Asignaturas de la especialidad de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Art. 2).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Carrera de Ciencias Biológicas, comuníquese al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.

Prof. Dr. ALEJANDRO P. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TANELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001007/T - 2010

Vpfr

FACULTAD DE C.E.F. Y N